

JORNADA

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

JORNADA

MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

“ANTES DE PERDER LA SALUD,
ASESÓRATE,
RECLAMA TUS DERECHOS”

Ante cualquier duda llámanos
Equipo de asesoramiento
91 536 52 12
slmadrid@usmr.ccoo.es
www.saludlaboralmadrid.es



V Plan Director en Prevención de Riesgos
Laborales de la Comunidad de Madrid (2017 – 2020)

13 SEPT
2019

CCOO de Madrid
C/ Lope de Vega 38
Sala Trece Rosas
28014 - Madrid

Comisiones Obreras de Madrid

Introducción

En el origen de las Mutuas está la responsabilidad empresarial derivada del riesgo profesional y la reparación del daño, con pequeñas actuaciones en el campo de la prevención. Desde su creación en el año 1900 hasta ahora, las Mutuas han experimentado una constante metamorfosis, navegando entre lo que supone **“una organización privada gestionando funciones públicas”**.

Desde hace varios años han sido objeto de reformas encaminadas a un mayor control por parte de los gobiernos en las gestiones encomendadas con dinero público; así, la prevención que realizaban se separa de su actividad y se encomienda a las Sociedades de Prevención, que son empresas privadas creadas con los recursos que cada Mutua tenía para realizar esta función. La ley de Mutuas ha obligado a desprenderse de las Sociedades de Prevención vendiéndolas a otras empresas. Pero, además de gestionar las contingencias profesionales, tanto por accidente laboral como por enfermedad profesional, gestionan la incapacidad temporal por contingencia común, los procesos derivados

del embarazo y lactancia, quedando la prevención como una actividad residual, al no poder asignar recursos a la misma.

Se hace, por tanto, cada vez más necesario para realizar de un modo eficaz nuestra función sindical y preventiva que los delegados de prevención conozcan y sepan distinguir cuáles son las funciones y competencias de las mutuas, y en la misma medida cuáles son los derechos y las obligaciones de las trabajadoras y los trabajadores y de los representantes sociales en el seguimiento y control de sus actuaciones.

Este es el objetivo de esta Jornada sobre las Mutuas en su papel de entidades colaboradoras de la Seguridad Social: ampliar la información sobre el tema, resolver dudas y facilitar nuestra tarea como delegados y delegadas de prevención, haciendo especial hincapié en su aplicación en la acción sindical que desarrollamos.

Esta jornada, organizada por CCOO de Madrid, está enmarcada en las actuaciones del V Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid.

Programación

10:00 h.

PRESENTACIÓN DE LA JORNADA

Jaime Cedrún López

Secretario General de CCOO de Madrid

10:15 h.

MESA: LAS MUTUAS COLABORADORAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL

GESTIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES

Pedro Rodríguez Pulido

Subdirector Regional de Fremap Madrid

GESTIÓN DE LA INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS COMUNES

Fernando Mena Babiano

Director de Departamento Adjunto. Coordinación Asistencial y Control IT de Fraternidad-Muprespa

11:30 h.

PAUSA PARA CAFÉ

12:00 h.

LITIGIOSIDAD CON LAS MUTUAS

Alejandro Domínguez González

Abogado de CCOO de Madrid

12:45 h.

QUÉ OPINAMOS CCOO DEL MODELO DE MUTUALISMO. PROPUESTAS

Jaime González Gómez

Coordinador Confederal de Mutuas de CCOO

13:30 h.

COLOQUIO

14:00 h.

CLAUSURA DE LA JORNADA

David Jabato García

Secretario General de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Madrid

Modera la Jornada: María Victoria García

Secretaria de Salud Laboral de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Madrid